

ENCVENTRO DE MARTIN CON SU ROCIN.



OBRE CVENTOS DE ASTROLOGIA se encontró Don Martin Martinez con Diego de Torres; y sin mas prossa està explicado el titulo de este Papelillo.

El pobre diablo de Torres, viendo, que con ocasion de el Theatro Critico se havian enzarzado en la disputa algunos eruditos, tirò al aire un Folleto, pensando, que de esta hecha, con meter su cucharada, salia de el ruin oficio de Truhan, à hacer papel entre la gente docta. Dió al Folleto el nombre de *Post datas*, que es titulo nefando; y como quanto dice en él es bestialidad, corresponde al titulo la obra. Dedicòsela al Doctor Aquenza, embaucando al pobre viejo, para hacersele parcial contra Martinez. Pero si con una mano le alhaga, con otra le abofetèa. En la Dedicatoria le protesta, que quanto escupe contra la Medicina, no se entiende con Aquenza, y con otros, sino con Martinez, y con otros. Pero despues, sobre los primeros, y segundos otros, caen igualmente los varapalos. Preguntо:

to: Negar à la Medicina los especificos, llamar à aquella Ciencia *Philosophia puerca*, y condenar por inutil para curar, quanto se enseña en las Vniversidades, cae solo sobre Martinez, y sus otros, ò tambien sobre Aquenza, y sus otros?

A la sombra de un Texto mal entendido, quiere hacer creer al Mundo la sandèz de que no puede ser Medico, quien no sabe Geometria, y Astrologia. Vuelvoà preguntar, seo Sopon: Aquenza, y sus otros, saben Geometria, y Astrologia? Yo apuesto, que no hai en estos Reinos Medico alguno tan mentecato, que se metiesse à Astrologo. Con que por buena cuenta, ni un Medico tenèmos en toda España; porque asi lo decide el Domine Gorras, graduado en Avila de Doctor, y en todo el Mundo de Bachiller. No es este buen modo de hacer la mamola al tio Aquenza?

Pero empulle Torres en hora buena à Aquenza, y à quantos se le antoge; pues años ha que sus desverguenzas tienen passaporte, y nadie pierde cosa alguna, por lo que este Mequetrefe escribe, salvo el tiempo quando se lee. Lo que no puede sufrirse, es, que se ponga à explicar Metheoros, para llenar dos, ó otres hojas de desatinos. Con el motivo de physiquear sobre el que pareció el dia 19. de Octubre, miente sin limite en el hecho, y desbarra sin freno en el derecho. Al Julio passado le levanta el testimonio de haver sido mui lluviòso; siendo asi, que en todo èl no cayò de el Cielo una gota de agua. Los que fueren tan aguados como aquel Julio tendrán la cabeza tan concertada como este Torres. Añade luego, que antes de el Octubre no huvo lluvias, ni

true-

truenos; siendo asi, que desde veinte de Agosto, dia mas, ò menos, hasta mediado de Septiembre, apenas huvo dia sin nublado en esta, ó aquella parte de las Castillas. Solo Torres no oyò los truenos, que oyò todo el Mundo; y es, que tiene siempre la cabeza atronada, y *ab assuetis non fit passio.* Pobre Sopon, qué atolondrado que anda! Què bien nos prognosticarà, si lloverà, ó tronarà, en el Julio, y Septiembre que vienen, quien no sabe si llovió, ò tronò en el Julio, y Septiembre que passaron!

Pero yà lo entiendo. El hablò de el tiempo, como estaba en su Prognostico, no como fue en la realidad. Para Julio havia prognosticado muchas lluvias, y no lloviò gota. Para Septiembre no havia prognosticado trueno alguno, y huvo infinitos. Por esso yo siempre compro el Prognostico de Torres, porque con entenderle siempre al rebés, lo acierto todo.

Sobre la basa de estos dos testimonios, que levanta al tiempo, forma su juicio (que es tal como el suyo) de la generacion de el Metheoro: Y la generacion de el Metheoro, como èl la pone, es una corrupcion de toda la Philosophia. Supone haver Esphera de el fuego en el concavo de el Cielo de la Luna: lo que yá hoi apenas hai Physico q̃ lo crea; pero el estrecho commercio, que la cabeza de Torres tiene con aquel Astro, nos persuade à que sabrà mejor que todos, como están poblados sus confines. Dice, que aquel fuego elementar, es el que enciende todas las exhalaciones, que arden en el aire: *Risum teneatis, amici.* Esto solo Torres lo soñò; porque quantos Philosophos afirman la existencia de aquel

fuego, dicen, que ni luce, ni quema; y es como la Borrica de Bamba, que ni come, ni bebe, ni anda. Assi mismo le colocan tan alto, que ni con algunos millares de leguas pueden llegar allà los nublados. Y Torres le pone tan baxo, que dice, que con aquel fuego se encienden los rayos. Pero no hai que cansarse, que si à este *Vade mecum* se le antoja, mañana le acercará tanto á nosotros, que nos chamusque las cabezas.

Dice, que la *generacion de el Cometa, segun todos* (menos D. Martin) *es de materias terreas, sulfureas, vituminosas, y salinas, que recalentadas en la tierra, eleva à la Region de el Aire el poder, y virtud de el Sol; y agitadas unas con otras en el aire, se encienden, ò las enciende la vecindad de el fuego.* Quienes son los todos, que dicen esto? Apenas hai hoi algun Astronomo, q̃ le diga; y aun de los antiguos muchos conocieron, que no se formaban los Cometas de estas materias inferiores, ni aparecian en el aire, sino en el Cielo. Lea (remitole à este Mathematico, porque escribió en Romance) al Padre Tosca, en el tomo sexto, tratado veinte y dos, libro quinto, capitulo primero, proposicion segunda, donde dice assi: *Cerca de el lugar donde se forman los Cometas hai variedad entre los Authores. Aristoteles, y los Peripateticos defienden aparecer debaxo de el Cielo de la Luna, en la mas alta Region Elementar. Muchos Philosophos, y Astronomos antiguos, sintieron estàr sobre la Luna en la Region Etherea. Lo mismo sienten casi todos los Astronomos, y Philosophos de nuestro tiempo, Contycho, Mestilino, Keplero, Cissato, y todos los que de cien años à esta parte los han observado.* Vea como

la

la tortilla de los todos, se le volviò al rebès ; y como Don Martin và con los todos, y el desdichado Opalandas anda descarriado como siempre. Si no leyó mas que algun mamotreto deshojado del tiempo del Rey q̃ rabiò, no se meta á hablar, y mucho menos à escribir.

Su Astrologia es tal como su Philosophia. Porque Don Martin Martinez escribiò, q̃ es voluntario lo q̃ dicẽ los Astrologos de la exaltacion de los Planetas ; le responde, que el Sol tiene su exaltacion quando calienta mas, y los demás Planetas quando dàn mas luz. Què carcaxada dará el Padre Casani, si llega â leer esto! Los Astrologos señalan à cada Planeta un Signo para su exaltacion, sin respecto à su mayor calor, ò luz; y asi, dàn la exaltacion de el Sol en Aries, donde nos calienta poco, y no en Cancer, ó Leon, donde calienta mucho. Pero el pobre Trompeta entendiò, que lo que llaman los Astrologos exaltacion de el Sol, es lo que vulgarmente se dice, estàr el Sol mas alto. Por esta regla, tendria el Sol su exaltacion en Cancer, y no en Aries. No obstante le haré la justicia de confessar, que aunque no sabe palabra de Astrologia, en los Prognosticos tanto acertarà, como los que ha estudiado.

Todo lo demás es *ejusdem farinæ*. Ponese mui de espacio à probar, que los Astros influyen; y ni lo prueba, ni aunque lo pruebe, es de el caso ; pues Martinez no niega el influxo à los Astros, sino el conocimiento de el influxo à los Astrologos. Con el motivo de que las alteraciones de el aire causan enfermedades, quiere que los Medicos anden infatuados mirando à las Estrellas. Yá se le probó con evidencia en el Theatro Critico, que no se pue-

pueden preveer por la inspeccion de los Astros, las variaciones de el tiempo. Ni los Medicos han menester esse previo conocimiento para nada. Si lo huvieren menester, les aconsejarè, que vayan à averiguar las alteraciones de el aire, no en la cara de los Astros, sino en la cabeza de Torres.

Para apoyar las conjeturas Astrologicas, alega aquel Texto de San Matheo (aunque trastornadas las palabras, y errada la cita) *Facto vespere dicitis serenum erit, rubicundum est enim Cœlum, &c.* Buena và la danza! Què tiene qué vèr conocer la serenidad de el dia siguiente, por los arreboles vespertinos, con prognosticar las mudanzas de el tiempo, por la positura de los Astros? Aquello, todo Paparo lo sabe, esto ningun Sabio lo cree. Son por ventura Astros aquellos arreboles, ni pertenecen à las Celestes Espheras? No por cierto; pues todo su sèr consiste en el reflexo, que hace la luz del Sol en las nubes. Pasmado estoi de la ignorancia, y rudeza de este Moscatèl!

Hermano Torres, dexese de escribir de lo q̃ no entiende. Renũcie todo pacto implicito, y explicito, con la Philosophia, y Astronomia. Haga sus Prognosticos en hora buena, que esso no pide mas ciencia, que tener presentes algunas Tablas Astronomicas, de tantas como hai compuestas por varios Mathematicos, y en hora y media se puede enseñar al más torpe essa mecanica. En lo demàs, no salga de el parapeto de sus pullas. Estèse en el sucio muradal de sus desverguenzas, que yà nadie se dá por ofendido de ellas; porque saben, que no està mas en su mano, ni en su cabeza. Y si no, mire como no se

re-

resintieron del Prognostico del año que acaba; ni los Abogados, por aquella proposicion: *El Abogado es un embuste con Golilla*; ni los Physicos, por llamarlos *Locos desaliñados*; ni los Medicos, por el apodo de *Esquadron de Cloto*; ni aun los Soldados, por haverles dicho, *que es gente, que no tiene ley al Cielo.*

Escupa, pues, apodos, sude equivocos, vomite satyras, que esse es su oficio, y nadie le dirà palabra. A lo menos, por el Doctor Martinez yo presto caucion; porque *Aquila non captat muscas*. Llene de pullas á los Medicos, que quien està declarado por incurable, nada aventura en ello. Revuelva sobre Abogados, y Jueces, que como todos le tienen por innocente, ninguno le harà processo como à reo. Maltrate à los Physicos, que como no le consideran ente natural, sino ente de razon, no les toca, ni les tañe. Arroje blasfemias sobre los Soldados, que bien lexos de enojarse, buscaràn sus satyras para tacos de los Fusiles, como al Author le tienen yá por Sacatrapos. Sea Bufon perdurable, yà q̃ tomó esse honrado empleo. Pero si se mete en lo cientifico, me llevará sendos remoquetes; porque no puedo sufrir, que llene la Philosophia, y Astronomia de basura. Y à fee, que estoi con harto escrupulo de haver callado quando sacó aquel disparatado Folleto, intitulado: *Viaje Fantastico*, donde trasornò en mal Romance, lo mismo, q̃ el Padre Kircher havia puesto bien en Latin. Yà que entonces se metiò debaxo de tierra, pudiera haverse hecho alli casa, pues es donde tiene su habitacion toda sabandija.

Assi, no se me olvide. Permitesele, que desafie à

Mar-

Martinez, y à todo el Mundo, á disputar en Medicina, que esse reto vâ sobre seguro. Porque todos saben, que sus desverguenzas son respuesta general à todo sylogismo; y son silogysmo, para quien ningun hombre honrado halla respuesta. Torres triumpharà con ellas, hasta q̀ los Medicos hallen modo de purgar el Mũdo de este excremẽto de el Genero Humano. O los Abogados (lo que no puede ser) le pongan en tela de juìcio; ò los Phisicos en el libro, que trata *de Loco*, declaren pertenecer la cabeza de Torres al espacio imaginario; ó los Soldados lleven à sangre, y fuego las Provincias donde reina, que son la Pulla, y la Calabria. A Dios, seor Torres, hasta que parezca otro Folleto.



✠

TESTAMENTO DEL REVERENDO DON DIEGO DE TORRES Y VILLARROEL,

CATHEDRATICO DE ASTROLOGIA en la Universidad de Salamanca.



EN el Hombre del Señor. Sea à todos manifiesto, y notorio, que yo D. Diego de Torres y Villarroel, por la gracia que tengo en todas las cosas, Astrologo en entrambos Derechos, en todos los Reinos de España, y en los adyacentes, assi en la tierra, como en el Cielo, y en ausencia del Sarrabal de Milàn, judiciario ultramarino, y del Consulado del Mar: Hallandome agravado, en grande manera, de un ahito Philosophico, y Moral, que passò, como dicen los Fariseos de mi Camara (que por arte del diablo saben lo que passa dentro de quatro paredes) à lethargo, que me tiene sin esperanzas de vida, me restauraron el habla de una suela no mas, las Cantaridas, que me remitieron de Salamanca, y me hallè dispuesto algun tanto, para ordenar mis cosas. Y por quanto no es lo mismo hacer Viajes Fantasticos, que hacer el viaje de la muerte, hice llamar à Don Justo Vero de la Ventosa, Escribano de Apolo, en su Real Parnaso, y Domiliciado en esta Corte à los pleitos de juicio, con un Cachipoeta; y pagado, y requerido de su cierta ciencia, y oficio, escribiò las siguientes postrimerias, conforme al tenor de las Ordenanzas de Caballeros Aventureros.

Primeramente, como Christiano, temeroso de Dios, encomiendo esta picara Alma en las manos de el Criador, como he hecho siempre, con las encomiendas de mis amigos, y conocidas, que debiendo tener entera confianza del que nos dà todas las cosas, hicieron mui mal de encomendarmelas à mi, que me precio mas de Christiano, que de generoso. Por tanto, Señor, atento, que siem-

pre he vivido todo entregado en las cosas de el Cielo, y no como Medico en lo mas caduco de la tierra, segunda vez os encomiendo mi alma; y supuesto, Señor, que lo mismo será dexar mi alma las prisiones terrenas de este cuerpo, que irse retozando à los trigos, os suplico, que como buen Pastor la tireis piedras de gloria, con la honda de vuestra piedad, para que se vaya derechamente al peso de San Miguel, pese lo que pesare, que yo sè, que lo mas que tendrá de falta, será un escrupulo. Y por el instante physico, en que con notable riesgo me hallo, hago proposito firme, si de este accidente convalezco, mudar de vida, con toda verdad de corazon, conforme à la doctrina, que dì à España en mi Cathedra de Morir, ofreciendo para este fin, vender la esphera, el compàs, los anteojos, y el candil, y comprar un saco, un silicio, y unas disciplinas, que domen este cuerpo traidor, tan engolosinado en los estrados de este suelo mortal. Para este fin quiero, y deseo, que sean mis intercessores San Pedro Regalado, y San Pasqual Bailon, à quienes siempre he sido mui devoto; pero si esto no conviniere, mando todo mi cuerpo à la tierra, hasta los ojos azules, y quiero que primero lleven el menudo, y despues la canal, preparada, en lugar de balsamo, con azeite de Vrsinos, para q̃ no se les alborote la madre à las afligidas damas, que sobre este malogrado Narciso, viniessen à desatar las corrientes aljofaradas de sus ojos.

Item, si falleciesse en creciente de Luna, es mi voluntad, que guardando respectos à los documentos Mathematicos, se dilate mi entierro hasta el menguante, à fin de la conservacion; no siendo justo, que del todo perezca el que ha dado con su pluma vidas, y muertes à todas las plantas, en el concierto de sus estaciones, y desconcierto de mi juicio, residenciando los poderosos en el Tribunal de mi chanza. Por tanto, libre mi cuerpo de la comun corrupcion, con la dicha providencia, se podrà manifestar al Pueblo, y à los curiosos votos de los Peregrinos, no à todo trapo, como yo ahora me doi à vèr, sino en dias señalados; es à saber, los dias en que desmayando pàlidas las espheras, se eclypse el Sol, ù otro Astro, sea de hambre el Eclypse, ò de dormir al sereno, y todos los dias, ò noches, que granizasse, ò padeciessen alguna sediciosa alteracion los quatro Elementos, que à vista de mi esqueleto, sossegaràn atentos sus indignadas coleras. Y si assi no se lograsse mi incorrupcion, es mi placer, que juntamente con mi cuerpo, se les dexe que comer à los gusanos; porque no han de querer comer mis carnes, tan envenenadas con

las

las repetidas pesadumbres, que me hàn dado de valde los Criticos de el año de veinte y seis, sin que yo pudiesse, ni prevenirlo, ni saberlo; pues no quisieron decirmelo los Astros, ò yo no supe entender sus bellaquerias.

Item, es mi voluntad, que mi cuerpo sea enterrado en Iglesia, en que se canten minuetes, y recitados, y haya Violines, y Violones, y que lleven mi cuerpo entre seis Maestros de danzar. Quiero tambien, que la caxa èn que ha de ir mi cuerpo, sea adornada con las insignias de mi Arte: por lo qual irà pintada, como trassera de Coche, de Signos, y Planetas, y las nueve Musas, excepto el Signo de Virgo, que este irà pintado en la delantera.

Item, es mi voluntad, que la piedra de mi sepulchro se corte de los montes de la Luna, y sea endeble, porque aun el papel me es pesado en el systema presente: no quiero, que en ella se escriban epitaphios epicenos, que vienen bien à todo picaro, como es: Aqui yace; aqui descansa; aqui duerme; detente, Peregrino; ò tu, qualquiera; ni seate la tierra liviana, que bien liviana ha sido para mi; sino que se ha de poner: *AQVI CALLA, Y YA NO DA MALAS RESPVESTAS. Hic tacet, & nihil mali repondet.* Y al pie de estas tristes syllabas, como al Tostado, en la Iglesia Mayor de Avila, se le puso: *Orate pro anima ejus*, por quanto yo no escribi tanto, como el Tostado, se me pondrà solamente à secas: *Orate.* Y si replicasse algun Medico, graduado en epitaphios, como se compone el callar, y el Orate; se le responde de parte del Calaverismo, què callar, quando se debe hablar, es caracter de los Orates.

Item, es mi voluntad, que por mi alma se diga, quanto fuere voluntad de los Cortesanos, à quienes en esta parte dexo à todos por mis Albacèas; y respecto de las Missas, debo decir, que como mi alma espere todas sus penas, por haverme probado el tiempo tantas mentiras en mi cara, es preciso, que las Missas, que por mi alma se dixeren, sean todas de las que trahen muchas prophecias, como las de la Vigilia de Pentecostès, y las del Sabado Santo; y con licencia del Papa se ingerirà en ellas todo lo que escribieron los quatro Evangelistas; porque si yo he de salir de penas, ha de ser à fuerza de muchas verdades. Y es preciso, que sepan quantos son llamados à esta ultima disposicion, que si mi alma viniesse à pedir sufragios, primeramente, ni se ericen, ni se espanten de ello, que esto de pedir, lo tengo de costumbre, como consta de mis Poesias; y assi, no debe espantar, que venga una vez à pedir, quien ha pedido tantas.

A mas de esto, no se me ha de decir: de parte de Dios te pido, que yo no darè de parte ninguna; y en lugar de pedirme à mi, serà mas razon pedir à Dios. A mas, no se me diga: de parte de Dios te pido, que me digas quien eres; porque à mas de ser llaneza, yo no sè quien soi; pero podràn preguntarselo à Paracelso, al Doctor Martinez, y à la Dama Curiosa, si no se ha casado. Asimismo serà mui del caso saber, que si pido sufragios, no me dèn sino almuerzos, y meriendas, que solamente con estas sale todos los dias mi alma de pena; y el que assi me sepa entender, nunca irà al Templo, sino à pedir dinero à censo, à sacar niños de Pila. De cabo de año no dexo cosa alguna dispuesta, porque yo no pienso cumplir el año entero en el Purgatorio, porque tengo grandes obras en mi descargo; y si estas, bien pesadas, no me bastan, escribirè papeles contra todas las Animas del Purgatorio, y con esto me echaràn de èl, por no poder aguantar el mal olor de mis Postdatas.

Item, por quanto està empeñada la fama en celebrar mis escritos por las quatro plagas del mundo, con las dulces harmonias de su Clarin, y no puedo consentir, en la hora presente, instrumento de tanto jubilo, es mi voluntad, que en lugar de Clarin, inspire su robusto aliento tristes sordinas, à fin de que sepan todos, que la hazaña mayor de este Espherico Alcides, fue hacerse sordo à todos los ingeniosos retos de Cortesanos Papelistas. Y aunque cede en gloria mia haver desafiado a un Medico, no tengo que desvanecerme, si no aceptò; porque mayor hazaña es mirar de hito en hito un orinal, como se miran dos tiernos amantes, y las Aguilas al Sol, que responder a quatro Entimemas de un Licenciado, vestido de negro, en Salamanca. Por ser assi verdad, seran mis aplausos cobardes respiraciones de una sordina, y no festivos alientos del Clarin. Mas si quieren creer a un hombre como yo, en hora tan desengañada, sobra, para holgar mi alma, y crecer mis aplausos, que canten los Ciegos en una Xacara mis valientes adelantamientos, con las tres partidas de los Ahorcados en Xacara, galan, valiente, y discreto.

Item, por quanto sè, que despues de muerto yo, han de alabar mis prendas, y han de predicar mis honras, conociendo, que no soi digno de tanta memoria en la muerte, pido, que me digan en vida, bueno, ò malo, lo que hai prevenido para mis Exequias, menos lo de gran Prognosticador; porque todos los animales saben lo mismo, como saben los Philosophos, del Delfin, de la Golondrina, del Gallo, de la Rana, y hasta el Buey prognostica lluvia, levãtando el hocico,

y oliendo el aire. Y si estos no escriben sus Prognosticos, es, porque tienen este exercicio por menos valer.

Item, mando, que mi retrato, que està en el Retablo de la primera hoja de mi Prognostico, por señas, que tiene unas tixeras en la mano, con las quales, remendon de los Cielos, corto de la piel de el Firmamento Truenos, y Relampagos para la tierra, y quito la vida en cifra à quien se me antoja, se lleve juntamente con mi estatua à una Estacion de Via Crucis, y sirva para un sayon de los que estàn midiendo à palmos la Santa Cruz. Otro si, si repugnassen mis amigos, porque pueden mover a risa al devoto Pueblo, es mi voluntad, que se acomode de suerte, que solamente sirva, sacando por un lado à medio perfil la nariz, que es propriamente de sayon; y quitarla del Calvario, es quitarle el Gallo à la Passion. Y en caso, que el susodicho retrato no haya Passo que le quiera, por no estàr yà cumplidas todas sus malas visiones, es mi voluntad, que se clave en una pared de taberna, para que à todos le brinden, y sirva de templanza, acordandoles à todos el compàs, que deben usar en el gasto, y tirar las lineas rectas, tomando la leccion del mundo de rayas hechas, para que otro pague otro dia. Pero si irritado todo borracho de las malas cosechas de vino, que tengo prognosticadas desde que propuse mentir por oficio en todos los campos, que dàn fruto con la bendicion del Señor, quisiesse ultrajar mi verdadera imagen, es mi voluntad, que de allí se traslade, acompañada de otras tantas hachas, como ardieron desde Coimbra à Alcobaza en el entierro de Doña Inès de Castro Cuello de Garza, en casa de las Cortesanas, y se coloque à las cabeceras de las camas, donde tendrà su lugar proprio, por ser sitio donde siempre se està alzando figura à roso, y velloso, a diestro, y siniestro, conforme al tenor de mis alzaduras Astrologicas. Y quiero, que assimismo se execute, para que quede estampada mi fama, para modèlo de todas las raras figuras, y mysteriosos fantasmas, que sobrevinieren à mentir por minutos, y por instantes a esta Corte, donde se compra en letra el juicio ajeno, y se guarda el proprio, para pedir prestado.

Item, mando, que todas mis deudas, havidas, y por haver, hasta que mi alma vaya de saco, ò contraresto al otro mundo, sean pagadas. Y es mi voluntad, que todas las dichas deudas, que dexo apuntadas en mi Esphera, à la plaga Meridional, junto al Cancer, â seis grados de Virgo, en letra Gotica, se paguen en dos terminos; el uno serà vispera de nuestra Señora de la Expectacion; y el otro el

dia

dia de los Difuntos por la mañana, para que se puedan encontrar mis herederos, y Albacèas en casa. Para cuyo fin dexo à mayor satisfacion dos libranzas; la una en el Hortelano del Huerto de Gethsemanì; y la otra en el Angel, que guarda con la espada de fuego la entrada del Paraiso. Y si no alcanzassen estas, ò huviessen fallecido estos, que puede ser que no hayan tenido estos aun las viruelas, dexo otra libranza en Saturno, que si le piden fuera de la conjuncion con Venus, pagarà mas puntual que el Sol. Mas, en el interin de la conjuncion, estarà emperrado el Cielo, y no havrà blanca, salvo si huviere Alguacil, que sepa Astrologia, que este podrà embargar hasta los quatro quartos de la Luna. Mas, advierto, que se excluye de mi obligacion toda deuda femenil; pues todas quedan pagadas con mil excusabarajas de sonetos, rimas, redondillas, endechas, ecos, esdrujulos, &c. que me han costado muchas velas de sebo, y panillas de azeyte: solamente debo de esta quenta el papel, en una Tienda de al lado de mi casa, y tinta à un Sombrerero.

Item, por quanto la memoria es fragil, y con el afan de la Cathedra, que Dios tome a pulso en descuento de mis culpas, se me olvidaban algunas menudencias, es mi voluntad se ingieran en las demàs partidas; es à saber, una Bula del año de diez y nueve; mas un puente para una vihuela, un bocado para mi Rocinante; mas veinte reales de ojaldres; mas dos pares de pies de puerco; mas un parche para las caderas de mi ama; mas un braguero algo usado; mas de echar unos gavilanes à una espada de mi bisavuelo.

Item, quiero, y nombro por mis Albacèas, y Tutores a Don Joseph Minayo, al Doctor Aquenza, y à Don Isidro Lopez; los quales miraràn por mi alma, con el mismo zelo, que han mirado hasta aqui de mi cuerpo, y todas mis cosas; y porque ya siento elados todos mis extremos, passo brevemente à ordenar mis bienes. Ante todas cosas es mi voluntad de todo mi corazon, perdonar à todos mis enemigos, por quanto ha sido publica la enemistad: y en fee de ser assi verdad, para mayor testimonio, dexo al Doctor Martinez cien ducados de anua pension, que se le han de pagar el dia del Corpus; y si cayesse dos veces en el año, docientos. Mando tambien al Author de la Carta de Paracelso, una silla, que fue de mi Rocinante, con sus estrivos cerrados, que siendo tan verdadera Chimica, la puede convertir en un coleto para abrigarse; y para este fin le dexo todo el importe de carbon, estropajos, soplos, y paciencia, que puede gastar, con rudillas, y tenazas. A la Dama curiosa le dexo sesenta ducados, pa-

para què entrè èn Religion, que haviendo sido tan publicas nuestras quimeras, yà no ha de hallar quien la lleve al Templo, sino una Mission.

Item, por quanto siempre he apetecido libertad (ojalà no huviera sido tanta!) no quiero para mis bienes heredero forzosos, ni prohibidos por la Ley, sino todos libres por naturaleza, havidos adrede, como pecados mortales; ordenando estas, y todas mis disposiciones conforme à ley de las Estrellas, y no segun las civiles.

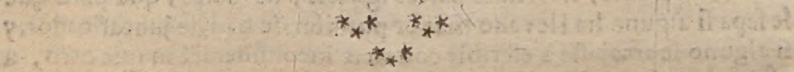
Item, excluyo de esta, y qualquiera otra voluntad mia, expressamente, fuera de los mencionados arriba, à todos los Medicos de esta Corte, y demàs Physicos; pues por sus malditas respuestas, me hallo en este estado tan miserable: siendo lastima, que un mozo como yo, de tan buenas esperanzas, se vea assi maltratado con las plumas, como otro Martyr San Casiano. Solamente libro de esta exclusion al Doctor Aquenza, por ser Physico, que si mata, antes lo mira mui bien, y es mui puesto en razon en el coste, conforme à los Aranceles del Monte Santo.

Item, es mi voluntad, que entre todos mis herederos se partan mis satisfaciones, haciendo partes iguales, de suerte, que para que se sepa si alguno ha llevado mayor porcion, se han de juntar todos, y si alguno se arrojasse à escribir con mas inconsideracion que otro, a este se le quite, y se le dè à otro, que se halle tan cobarde, que no se atreva à decir una mentira, ni en verde, ni en seco, ni un disparate impresso. Y en estando todos iguales, se conocerà, que son legitimos herederos mios, en que si escriben algunos papelillos, y les cõtradicen, no dàn, sino contriciones por respuestas, como si fueran Christos de Miserere los Apologistas.

Tambien es mi voluntad, que hereden toda la redondèz del mũdo, los quatro Elementos, y todos los vacios del Cielo, para que en ellos hagan leña para abrasar el mundo à Cometas, Rayos, y Relampagos, para sembrar mas Estrellas, y aumentar las cosechas de pataratas, y agueros. Item, les mando las quatro palabras de arrancar espiritus de resistencia de los cuerpos miserables; son a saber, mi alma, mi vida, mi bien, y mi dueño, que son de mucha eficacia, diciendolas con un suspiro antes, y un tierno mirar de ojos despues, para conseguir qualquiera fineza que se pide, y estàn probadas. Las saquè del Parnaso de mano de mi Talìa, que dixo haverlas hallado en unos calzones viejos de Apolo, que estaba remendando. Tambien les dexo infinitos caudales de paciencia, para sufrir las persecu-

cio-

ciones de Criticos entristrados; y por todo les suplicô, que no me olviden ingratos; pues yo les doi, y darè las ocasiones de acordarse de mi. Y porque sè, que toda la Corte ha de llorar amargamente mi fallecimiento, careciendo de quien le diga las verdades tan desnudas, que por mejor las desuello, dexo, al comun, en pago de lagrimas tan leales, dos papelillos rancios; es a saber, la Piedra Phylosophal, y el Hermitaño, para limpiarse los ojos; si no hai algun Herodes, que me los passe â cuchillo. Passô ante mi Don Justo Vero de la Ventosa, que le firmè, y sellè con mi sello, siendo a todo lo dicho testigos los doce Pares de Francia, que dixeron no podian firmar, por estàr de mano armada, y juraron defender a lanzadas lo mandado en esta ultima voluntad; y luego immediatamente pidiô la Santa Vncion, y no encontrandola, se espera, que algun piadoso se la administre de charidad al Reverendo Don Diego. Goce de Dios su Alma sobre los cuernos de la Luna, rogando por los que tanto bien le han hecho en este Mundo.



Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta Castellana, y Latina de Diego Lopez de Haro, en calle de Genova.